ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2016, EN EL PATIO SUR .

Siendo las 9:40 horas del día jueves 18 del mes de febrero de 2016, los diputados integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez se reunieron en el Patio Sur del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria de Trabajo bajo el siguiente Orden del Día:

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum. 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, 3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, 4.- Proyectos de dictamen para discusión y votación, 5.-Asuntos generales y 6.-Clausura.

Al inicio de la reunión, el Diputado, Jesús Salvador Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión y solicitó a la Diputada Secretaria, Juana Aurora Cavazos Cavazos, de la Junta Directiva de la Comisión, informar el registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la reunión.

La diputada Secretaria informó que hasta ese momento se tenían registradas 24 firmas por lo que se declaró quórum reglamentario, declarándose abierta la sesión, con la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Jesús Salvador Valencia, Guzmán, Juana Aurora Cavazos Cavazos, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Mariana Arámbula Meléndez, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Rafael Hernández Soriano, María Antonia Cárdenas Mariscal, Angélica Reyes Ávila, Norma Edith Martínez Guzmán, Claudia Villanueva Huerta, Erika Lorena Arroyo Bello, Paloma Canales Suárez, José Hernán Cortés Berumen, Martha Lorena Covarrubias Anaya, Rosa Guadalupe Chávez Acosta, Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez, Laura Valeria Guzmán Vázquez, Rocío Matesanz Santamaría, María Verónica Muñoz Parra, Jacqueline Nava Mouett, Ximena Tamariz García, María Luisa Beltrán Reyes, María Concepción Valdés Ramírez, Araceli Guerrero Esquivel, María Soledad Sandoval Martínez (licencia médica).

Una vez declarado el quórum legal, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria dio lectura al Orden de Día, el cual fue aprobado por unanimidad en votación económica. Desahogando con ello lo correspondiente al Punto 2 de los asuntos en cartera.

Acto seguido, en desahogo del Punto 3 del Orden Día solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea en votación económica si se dispensa la lectura del Acta correspondiente a la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 9 de Diciembre de 2015, para proceder con su votación, la cual es aprobada de manera unánime.

En atención al punto 4, por instrucciones de la Presidencia, la diputada, Juana Aurora Cavazos Cavazos, presenta los dictámenes contemplados para su discusión y votación, los cuales fueron entregados junto con la convocatoria a esta reunión.

A continuación se refiere el resultado de la discusión y votación de los dictámenes contemplados en el orden del día:

- Dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez que aprueba la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrito por la senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI).

Votación: se aprueba con 23 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

- Dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez por el que se aprueba la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrito por el diputado José Hugo Cabrera Ruíz (PRI), se aprobó con modificaciones.

Votación: se aprueba con 22 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

- Dictamen de las Comisiones Unidas, de Salud y de Derechos de la Niñez, por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º de la Ley General de Salud y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrito por el diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza (PRI).

Votación: se aprueba con 22 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

- Dictamen de la Comisiones Unidas de Salud y de Derechos de la Niñez, por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 164 de la Ley General de Salud y se adiciona la fracción XIII bis al artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrito por la diputada Carmen Victoria Campa Almaral (NA).

Votación: se aprueba con 21 votos a favor, sin votos en contra y 1 abstención.

Una vez aprobados los dictámenes, la presidencia informó que se remitirán a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para el trámite correspondiente.

Continuando con el Orden del Día, en lo referente al punto 5, Asuntos Generales, hicieron uso de la palabra las siguientes diputadas y diputados: Juana Aurora Cavazos Cavazos, para preguntar acerca de los avances que se tienen a la fecha para la organización y realización del Parlamento de las Niñas y los Niños de México, sobre todo para estar en condiciones de poderlo llevar a cabo durante este año.

La diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, solicitó información relativa a la propuesta de que un grupo de legisladoras y legisladores realizaran un viaje a San Francisco a efecto de visitar algunas de las compañías más importantes y especializadas en materia de productos y servicios relacionados con Internet, software, dispositivos electrónicos y otras tecnologías, con el objeto de profundizar en las acciones que han realizado para la protección de niñas, niños y adolescentes en Internet.

La diputada Ximena Tamariz García, hizo hincapié en el hecho de que había recibido una invitación para acudir al Conversatorio con Sara Oviedo en el cual se llevó a cabo, previo a su inicio, una conferencia de prensa para promover una iniciativa que promovió un diputado ajeno a la Comisión, lo cual estaba alejada del motivo original de la invitación, por lo que solicitó se realizaran comentarios referentes al tema.

La diputada Norma Edith Martínez Guzmán, hizo uso de la palabra para solicitar informes relativos al Proyecto Niños Invisibles, el cual se pretende sea un diagnóstico de la situación en que se encuentran las niñas y niños en las cárceles, para estar en condiciones de poderlo realizar en tiempo y forma.

Acto seguido el Presidente de la Comisión, dio contestación a cada una de las intervenciones manifestando los avances que se tienen con relación a los temas:

Sobre el Parlamento Infantil, comentó que se están realizando los acercamientos con la Secretaría General de la Cámara de Diputados a efecto de que brinden la información necesaria sobre los procesos administrativos para iniciar con los preparativos.

Con relación al Conversatorio se comentó que efectivamente la conferencia de prensa fue convocada por la Organización que gestionó la visita de Sara Oviedo y una vez terminada la misma se procedió con la realización del evento. Con el objetivo planteado.

Con relación al planteamiento de la diputada Norma Edith Martínez Guzmán, sobre el estado que guarda el proyecto Niños Invisibles, se le comentó que se estaría revisando con la Secretaría General.

Así mismo, comentó que se estaría trabajando en una propuesta para la creación de subcomisiones de trabajo, la cual se pondría a consideración de manera posterior.

Posteriormente, hicieron uso de la palabra las siguientes diputadas y diputados, José Hernán Cortés Berúmen, Rocío Matesanz Santamaría, Laura Valeria Guzmán Vázquez y Angélica Reyes Ávila.

El diputado José Hernán Cortés Berúmen, planteó que se pudiera socializar la información por los canales electrónicos, a efecto de que todos los integrantes tuvieran la totalidad de la misma.

La diputada Rocío Matesanz Santamaría, sugirió que las subcomisiones de trabajo se construyeran bajo una perspectiva temática para el mejor desarrollo de los trabajos de las mismas.

La diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez, solicitó se comentara la relación que tiene la visita a San Francisco con el objeto de la Comisión.

La diputada Angélica Reyes Ávila, manifestó su interés en la creación de subcomisiones de trabajo que coadyuven en los trabajos legislativos de la Comisión.

Agotado el Orden del Día, el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán agradece a los presentes su asistencia y se da por concluida la reunión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 18 de febrero del 2016.